

Política Boliviana

El sitio del 12 de junio y la palabra de los deportados al Perú

En menos de dos años que está en el poder el régimen que preside en Bolivia don Bautista Saavedra, esta es la tercera vez que son arrojados a playas extranjeras los ciudadanos liberales. Una tática consigna patriótica había determinado el silencio de los deportados en anteriores ocasiones. Existía el propósito de ocultar nuestras miserias democráticas dentro de las fronteras del país; pero son tan injustificados los motivos que han dado origen al sitio del 12 de junio del presente año y tan extraordinariamente arbitrarias y bochornosas las condiciones en que se ha llevado a efecto nuestra deportación al Perú, que no podemos renunciar al derecho de dirigirnos a la opinión boliviana y en general a la de toda la América, aunque sólo sea para dejar constancia de nuestra protesta y de la manera cómo el gobierno ha querido llenar de oprobio este período de la historia patria.

Creíamos que había pasado definitivamente la era de los sitios preventivos, de las deportaciones en masa, de la clausura de los diarios y del espionaje. Toca a la actual situación política de Bolivia el triste privilegio de haber hecho retroceder la república a la época en que se quería regir los destinos nacionales dentro del más absoluto silencio, cuando sobre todas las instituciones del país no imperaba más ley que la voluntad omnímoda y torpe de un caudillo entronizado a fuerza de audacia o de simples simulaciones democráticas.

¿Por qué se nos ha deportado?

Consta a toda la nación que la paz pública se mantenía inalterable tanto en la sede gubernativa como en las demás ciudades de Bolivia. Tan evidente es este hecho, que la opinión nacional, sacudida constantemente por los descabros oficiales de todo orden y por los permanentes atropellos de los secuaces del saavedrismo, se hallaba limitada al eco mesurado de sus órganos de prensa; porque se tenía presente que toda otra manifestación del pensamiento colectivo habría inducido a las autoridades a cometer nuevos atentados, como ocurrió toda vez en que la oposición creyó encontrarse en el pleno ejercicio de sus derechos políticos.

Si hubo alguna conmoción, ella se sintió únicamente en las esferas oficiales, dentro de las que nunca dejó de exhibirse el pánico; porque la serenidad y la confianza de los hombres de gobierno sólo pueden existir en los regímenes que arrancan su origen de la voluntad del pueblo o en las administraciones que se mantienen auspiciadas por la mayoría nacional. Hay evidentemente en Bolivia conspiradores; pero ellos están actualmente en el poder, en lucha perenne con la constitución y con los sentimientos y las ideas dominantes del país. De haber existido

en la oposición el propósito de la revuelta, hace tiempo que habría rodado por el suelo, envuelta en su desprestigio e impopularidad, la triste camarilla que hace de gobierno desde que cupo a don Bautista Saavedra atentar contra un régimen legítimo y traicionar a su propio partido, para encaramarse en el solio al cual sólo debe irse por los caminos de la legalidad y del expreso consentimiento de los bolivianos.

El peligro de que se altere la paz pública reside únicamente en el miedo incurable del gobierno hacia todo lo que significa examen de los actos oficiales, independencia de criterio, rectitud y dignidad políticas; y si es verdad que el país entero ha condenado al presidente Saavedra y a sus colaboradores al más absoluto aislamiento, ello se debe, nó al propósito de conspirar—hecho que supone una actitud francamente ofensiva—sino al ejercicio de un recurso pasivo, perfectamente legítimo, que trata de encarrilar, por los senderos de la ley, a los gobernantes extraviados, haciendo gravitar sobre ellos todo el peso de su orfandad.

El saavedrismo, que tiene como única norma de política el mantenerse arriba a toda costa, ha respondido a la opinión independiente y a los propios elementos que cada día se le disgregan, acordando una constante beligerancia, que ya tiene en su haber dos sitios e innumerables destierros y prisiones, recursos que, unidos a la frecuente clausura de los diarios opositores y a la perversa orientación de la prensa fiscal, están labrando la deplorable plataforma histórica de este momento político.

Estamos, pues, resultando los responsables del aislamiento oficial, de sus temores y de sus torpezas, de su impopularidad y de su desprestigio. Somos las víctimas propiciatorias de esa lucha entablada, hace ya dos años, entre el gobierno y la nación, entre la arbitrariedad y la ley, entre el pánico del poder y la dignidad de los partidos.

Los verdaderos motivos del sitio

Por muchos esfuerzos que haga el gobierno para probar que existían conatos de rebelión de parte del liberalismo, no le será posible hacer creer a la opinión lo que sólo ha sido un pretexto para silenciar a la prensa opositora y para distraer al país, tratando de alejar su mirada de asuntos que en estos momentos preocupan hondamente a toda la república.

Son del dominio nacional los enormes quebrantos sufridos por el país en la contratación del empréstito que acaba de colocar el gobierno en los Estados Unidos. Tan grande es el desprestigio al cual han conducido a la nación los hombres del régimen y tan evidente su ineptitud en cuestio-

FB
324.84
P759p

nes hacendarias, que aquella operación, fruto de un larguísimo y vergonzoso proceso, ha logrado realizarse dentro de tan ruinosas condiciones que el gobierno se ha visto en la necesidad de rodearla del más grande misterio, como el único remedio para evitar las críticas de la opinión nacional. Para acallar la alarma y poder disponer a su antojo de la suma adquirida a costa de tantos sacrificios, engañando al parlamento y burlando las expectativas de los más importantes distritos, los miembros del ejecutivo deseaban ante todo el silencio de la prensa independiente, y este atropello sólo podía ser factible mediante la declaratoria del estado de sitio.

Una cosa semejante ha ocurrido con la política internacional. No ha olvidado el país que los actuales elementos del poder fueron a la revuelta del 12 de julio del año 20 enarbolando la bandera del reivindicacionismo, con el pretexto de que la orientación liberal, respecto del problema del Pacífico, contrariaba el sentir de la mayoría de la república. Se prometió al pueblo la recuperación de todo nuestro antiguo litoral; pero nadie ignora que dicha tesis se ha convertido en una comedia ridícula en manos del nuevo régimen. Y aunque éste no ha tenido que vencer la resistencia opositora, puesto que el partido liberal ha dado el ejemplo de su tolerancia en materia de política externa, nunca fue más inepta ni más inoportuna la dirección de nuestros negocios internacionales. Inactiva y desorbitada, sin elementos de colaboración y sin una conciencia clara de sus deberes, la cancillería ha sido siempre el juguete de los acontecimientos, que a menudo sorprendieron al gobierno desprevenido, aislado y vacilante. De ahí la indecisión y la inconsciencia que desde un principio han caracterizado al régimen en la más grave de nuestras cuestiones, a tal punto, que hasta hoy no tiene el gobierno una fórmula definida, oscilando constantemente entre el llamado reivindicacionismo jurídico, sostenido por el último parlamento, y el arreglo directo, esbozado por el canciller Fernández Alonso, sin que en una ni otra tesis se haya mostrado jamás firmeza, ni convicción, ni siquiera lealtad en las declaraciones oficiales.

Persíguese aún otro objetivo al silenciar a la prensa independiente. Es el de rehuir el debate alrededor de dos asuntos igualmente graves: el uno relativo al honor de la república y el otro a su porvenir. Hacemos alusión al proceso Pando y a la cuestión del petróleo, que el régimen quiere definir solo, sin prensa ni parlamento que examinen la acción fiscal, inspirada siempre en conveniencias de círculo o en intereses de orden inconfesable.

El gobierno desconoce a la oposición el derecho de analizar las condiciones del empréstito y la solución que ha querido darse al problema internacional, y tampoco permi-

te que se descubran las tenebrosas artimañas del proceso Pando ni que se discuta ampliamente la concesión de la mejor parte de la riqueza petrolífera del país. Teme el presidente Saavedra el control de la prensa en todos estos asuntos, como ha temido a la concentración de los partidos independentes, que vienen propiciando los órganos liberales y republicanos de acuerdo con los jefes de uno y otro partido.

No ha podido comprender que ese movimiento legítimo de la opinión, lejos de ser un peligro para la tranquilidad de la república, importa más bien una garantía de paz y de orden institucional. Y en este punto hay que dejar constancia de que no ha sido la voluntad de los dirigentes liberales y republicanos, sino la fuerza de los acontecimientos, la causa de esta aproximación. Frente a la usurpación de la soberanía popular y a la consiguiente cancelación del sufragio, realizadas a un mismo tiempo por el presidente Saavedra y por los miembros de la mayoría parlamentaria; frente al fracaso internacional, al desastre financiero y a la corrupción de la justicia; frente a los innumerables desfalcos de las oficinas de recaudación, a la desorganización del ejército y de la enseñanza pública; frente al abandono de nuestro servicio diplomático y al escandaloso nepotismo entronizado en el cuerpo consular y en todos los órdenes de la administración nacional; frente a tanto desbarajuste, no ha quedado otro remedio que el de ir hacia una misma acción, democrática y patriótica, con todas las fuerzas políticas organizadas en la república.

Para desviar la obra de esta **ontente** se ha dictado un sitio contra el partido liberal exclusivamente, creyendo de este modo atraer a los republicanos genuinos; sin darse cuenta de que, con este indigno juego político, la camarilla oficial no hace otra cosa que echar sobre sus hombros el peso de una doble iniquidad. Falta saber si los republicanos que tuvieron el noble gesto de alejarse del poder en el momento en que éste olvidaba el programa del partido revolucionario de julio, son susceptibles de caer en las redes que acaba de tenderles el maquiavelismo imperante.

Pero hay algo más todavía. En el curso de la legislatura de este año debe sortearse un tercio de la cámara de senadores y una mitad de la de diputados. El presidente Saavedra, que tiene convencimiento íntimo de la superioridad numérica de los elementos liberales, quiere tomar desde hoy sus posiciones a fin de repetir la parodia electoral de noviembre de 1920, que se preparó en ausencia de los dirigentes del partido derrocado el 12 de julio.

No ha habido, pues, conmoción interior ni peligro de que se trastorne el orden público. Lo que hay, lo repetimos, es un temor permanente e irreductible a la prensa que exterioriza los sentimientos de la opinión nacional y a la reorganización de los

partidos, obstruida hasta hoy por el mismo gobierno.

He ahí los verdaderos motivos del estado de sitio, que comprueban la falta de pudor político de los hombres de la situación.

La venganza conservadora

El ingreso al gabinete de los señores Fernández Alonso y José Paravicini hizo concebir un instante al país que los procedimientos políticos del gobierno iban a modificarse en el sentido de la legalidad. Este era el programa enunciado por ambos personajes, tanto en sus declaraciones públicas como en sus confidencias privadas. Se creía, sobre todo, que el doctor Alonso, a quien su avanzada edad y sus continuas protestas de corrección política habían rodeado del respeto de todos los grupos, sería en el poder una prenda de paz y de concordia, ya que al borde de la tumba es humano esperar de los hombres la más absoluta serenidad de criterio y el olvido de los antiguos rencores.

Empero, todos los hechos señalan a don Severo Fernández Alonso como a uno de los primeros responsables de la infamia política que significa el sitio del 12 de junio de 1922. Alonso, que no tuvo reparo en iniciar y promulgar la radicatoria del gobierno en 1898, que es la ley que ha hecho verter más sangre en Bolivia, tampoco tuvo inconveniente en suscribir el sitio más inicuo que registrará la historia nacional. El solo hecho de haber consentido en los últimos atropellos, con la única condición de que no se toque a los republicanos independientes, prueba que Alonso es el principal autor del juego político al cual nos hemos referido anteriormente.

En el fondo, no se trata sino de ejercer una mezquina venganza contra el liberalismo del norte de Bolivia, castigando en nosotros la revolución que derrocó al más infortunado presidente conservador. ¡Sea! Aceptamos gustosos el holocausto, porque estamos seguros de que el crimen institucional de que hemos sido víctimas servirá para sepultar bien hondo a un régimen vetusto, cuyo último representante ha querido bajar al sepulcro manchado con esta nueva ignominia.

En suelo extranjero

Un día antes de que fuera publicado el decreto que declaraba en estado de sitio dos departamentos de la república, fuimos reducidos a prisión, a requerimiento de uno de los miembros del ministerio público de La Paz. Se nos sindicaba como a tenedores de armas y municiones, motivo por el cual se ordenó la requisita de nuestros domicilios. Producida ésta, sin que se haya comprobado ningún indicio de culpabilidad, continuamos presos y sometidos a la doble jurisdicción de la justicia ordinaria y de las autoridades políticas. No habiéndose evidenciado en ninguna forma nuestra delincuencia ante la jueces, se nos deportó, sin embargo, del

país, con destino a la república del Perú, contrariando nuestra voluntad de ir a cualquiera otra nación, donde las garantías públicas y privadas fueran una realidad.

Fresco estaba aún en la memoria de todos el recuerdo de la expulsión de un distinguido ciudadano peruano, hecha por el presidente Saavedra a instancias del dictador Leguía. Sabíamos que entre uno y otro mandatario existía una absoluta similitud de procedimientos políticos, y era lógico suponer que con nosotros iba a presentarse el caso de exhibir, de parte de las autoridades peruanas, una muestra de reciprocidad. No nos imaginamos, a pesar de todo, que las cosas llegaran al extremo de violar las reglas más elementales del derecho de gentes y los más sagrados atributos del decoro nacional. Apenas descendimos del tren en la ciudad de Arequipa, el intendente de policía, invocando una orden superior, nos notificó que desde ese momento no podíamos seguir adelante ni regresar hacia Puno, hasta nueva determinación.

Inútiles fueron nuestras protestas y nuestras reclamaciones ante este inaudito atentado. Arraigados en un país extraño a solicitud del gobierno de Bolivia, secuestrada nuestra correspondencia postal y telegráfica de orden de las autoridades peruanas, vigilados por policías extranjeros, ultrajados de palabra y de obra por los agentes del dictador Leguía, el presidente Saavedra, cegado por el odio político, no se ha detenido en ninguna consideración, y, aunque intente lavarse las manos, ya no podrá hacer desaparecer el borrón de esta indigna represalia, que perdurará en la historia con todos los tintes de la perversidad y de la cobardía.

Para ostentar ante la conciencia de nuestra patria y de toda la América esta página de vergüenza, no es preciso entrar en mayores detalles. Basta dejar constancia de que la amistad boliviano-peruana, que no pudo florecer en Ginebra ni en Washington, cuando ambas naciones necesitaban estar estrechamente unidas en defensa de sus más valiosos derechos, ha servido, en cambio, para que sus gobiernos se vinculen en una alianza ofensiva y defensiva contra la libertad y contra la civilización.

Se ha sellado en el hecho un nuevo pacto internacional, que acuerda entre los déspotas que rigen actualmente los destinos de Bolivia y el Perú el canje de hostilidades contra los adversarios de uno y otro gobierno; borrando de este modo las fronteras, y no para fortalecer los lazos de confraternidad de dichos pueblos, sino en aras del cesarismo de dos caudillos que tienen el mismo origen y que seguramente pasarán a la posteridad envueltos en una misma sombra de escarnio y de condenación. (*)

La obra del despotismo

Hoy, que acaba de asestarse este nuevo y rudo golpe a las garantías constitucionales

y al prestigio exterior de la república, cabe atribuir a la camarilla oficial que gobierna Bolivia quién ha alterado el orden público en el país: si el liberalismo, que consciente de su mayoría y de la calidad de sus adherentes, prefirió limitar su acción política al consejo sano y sincero y a la crítica patriótica y mesurada, dejando al caudillo de julio en libertad para desenvolver sus planes de gobierno, o el pequeño grupo que, al error de la revuelta, ha unido el crimen de pisotear la carta fundamental del estado, sacrificando la armonía de la familia boliviana y destruyendo totalmente el buen nombre que había logrado conquistar la nación fuera de sus fronteras.

De nuestra parte, sólo queremos dejar constancia de los antecedentes y de los hechos acaecidos con ocasión del sitio del 12 de junio último. No pedimos piedad ni podemos solicitarla de los políticos que se han convertido en nuestros verdugos. Sabemos que al ser víctimas de una enorme injusticia estamos sirviendo del modo más fecundo la causa del legalismo y la de nuestro partido, glorificado tantas veces por la fe de sus adherentes y por las persecuciones que soportó de parte de sus viejos adversarios y de los hombres que, habiendo usufructuado otrora de los éxitos li-

berales, se han tornado ultimamente en los más encarnizados enemigos de su credo y de su fuerza.

Puede el gobierno continuar su obra de opresión y de venganza. Cada diario suprimido, cada ciudadano encarcelado o proscrito, cada nuevo atropello, harán comprender hasta a los hombres más indiferentes de hoy y de mañana qué clase de régimen impera en estos momentos en Bolivia y cuál es su arraigo en el país cuando, con el pretexto de asegurar el orden público, no respeta el pensamiento ni los más elementales principios de la civilización.

Arica, 31 de julio de 1922.

(*)

En respuesta a la carta abierta que los deportados bolivianos dirigieron al ministro del Perú en Bolivia, don Celso R. Pastor, protestando ante este personaje por los vejámenes de que habían sido objeto en Arequipa, el diplomático peruano ha tratado de desvirtuar esos cargos apelando al testimonio de las mismas autoridades responsables. Infortunadamente para él, existen pruebas abrumadoras del arraigo, de la incomunicación postal y telegráfica, de los ultrajes de hecho, de la denegación de justicia y de la incursión de policías peruanos al domicilio de los deportados; puntos sobre los que la correspondencia del señor ministro guarda absoluto silencio, tratando, sin duda, de ahorrar vergüenzas a su país por medio de palabras evasivas.

Claudio Sanjinés T.,

Presidente del Directorio Liberal y miembro del Concejo Municipal de La Paz.

José Luis Tejada S.,

Presidente del Comité de la Juventud Liberal.

Fabián Vaca Chávez,

Director de «El Diario» de La Paz y secretario del Comité Nacional del Partido Liberal.

Enrique Finot,

Director de «El Liberal» de La Paz y miembro del Comité Nacional del Partido Liberal.

Rodolfo M. Loza,

Secretario del Comité Nacional del Partido Liberal.

Ezequiel Romecín C.,

Tesorero del Comité Nacional del Partido Liberal y miembro del H. Concejo Municipal de La Paz.

Moisés Santiviáñez,

Veterano del Pacífico y Benemérito del Acre.

José Antonio Hartmann,

Ex-catedrático de la Universidad de La Paz.

Firmo este manifiesto salvando su aspecto político. Como militar jamás he actuado en ningún partido y, aunque retirado voluntariamente del ejército desde la revolución de julio, deseo mantener mi espíritu profesional ajeno a toda participación en las luchas banderizas.

Coronel Alfredo Richter.